



<p><b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2020 (Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción)</b></p>	
<p><b>JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO: ELSY NORALBA CARVAJAL</b></p>	<p><b>PERIODO EVALUADO: Julio a Diciembre de 2020</b></p>
	<p><b>FECHA DE ELABORACION: 25 de Enero de 2021</b></p>

## INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo establecido en el Art 9° de la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1499 de 2017-Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la circular externa 100-001-006 de 2019 donde se establecen los lineamientos generales para el informe semestral de evaluación independiente del estado del sistema de control interno, decreto 2106 de 2019 Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública y las directrices impartidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, La Oficina de Control Interno de la Empresa de Energía de Arauca ENELAR ESP, presenta el Informe Pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno, en el que se evalúa los avances del proceso de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, la actualización de la institucionalidad y la presentación del Modelo Estándar de Control Interno a partir de los cinco componentes del mismo desarrollado en las 7 Dimensión de MIPG, Correspondiente al segundo semestre de la vigencia 2020.

Esta estructura requiere de un análisis articulado frente al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño contenidas en el modelo y su efectividad en relación con la estructura de control, este último, aspecto esencial para garantizar el buen manejo de los recursos, que las metas y objetivos se cumplan

*“Energía Que construye Futuro”*

Carrera 22 No. 22-46 PBX (097) 8852495 - 8853174 Fax (097) 8856329 Arauca –  
Arauca [www.enelar.com.co](http://www.enelar.com.co) - [controlinterno@enelar.com.co](mailto:controlinterno@enelar.com.co)



SC-CER546783



y se mejore la prestación del servicio a los usuarios, ejes fundamentales para la generación de valor público.

Para tal fin la función pública presenta lineamientos para analizar los resultados y de esta forma establecer si el Sistema de Control Interno evaluado se encuentra PRESENTE y FUNCIONANDO, permitiendo definir puntos de mejora a través de los componentes del MECI y su articulación con las Dimensiones del MIPG así:

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES DEL CONTROL
<b>Mantenimiento del Control</b>	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes Componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 3 (presente) y 3 (funcionando).	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
<b>Oportunidad de Mejora</b>	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes Componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 2 (presente) y 3 (funcionando).	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva
<b>Deficiencia de Control (Diseño o Ejecución)</b>	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 2 (presente) y 2 (funcionando); 3 (presente) y 1 (funcionando); 3 (presente) y 2 (funcionando); 2 (presente) y 1 (funcionando)	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.
<b>Deficiencia de Control Mayor (Diseño y Ejecución)</b>	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes Componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 1 (presente) y 1 (funcionando); 1 (presente) y 2 (funcionando); 1(presente) y 3 (funcionando).	No se encuentra presente por lo tanto no está funcionando, lo que hace que se requieran acciones dirigidas a fortalecer su diseño y puesta en marcha

(Fuente instructivo diligenciamiento evaluación independiente del sistema de control interno DAFP)

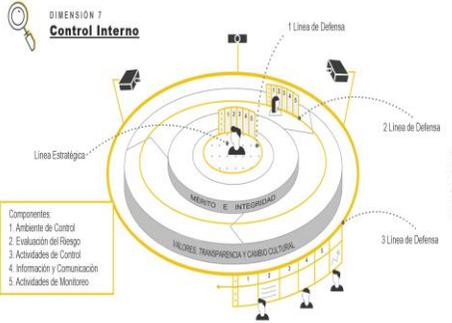
Dentro del monitoreo realizado al sistema de control interno de la empresa de energía de Arauca ENELAR E.S.P de acuerdo con la herramienta establecida por el departamento administrativo de la función pública la cual contempla los componentes del Modelo Estándar de Control interno (Ambiente de Control, Evaluación de riesgos, Actividades de control, Información y Comunicación, y Actividades de Monitoreo) y su funcionalidad con relación al modelo de planeación y gestión MIPG se evidencian los siguientes resultados:

*“Energía Que Construye Futuro”*

Carrera 22 No. 22-46 PBX (097) 8852495 - 8853174 Fax (097) 8856329 Arauca –  
Arauca [www.enelar.com.co](http://www.enelar.com.co) - [controlinterno@enelar.com.co](mailto:controlinterno@enelar.com.co)



SC-CER546783



<b>Nombre de la Entidad:</b>	EMPRESA DE ENERGIA DE ARAUCA -ENELAR E.S.P
<b>Periodo Evaluado:</b>	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

<b>Estado del sistema de Control Interno de la entidad</b>	<b>74%</b>
--	------------

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

<p><b>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</b></p>	<p>SI</p>	<p>1. De acuerdo a los resultado de la evaluación realizada para el segundo semestre de la vigencia 2020, los componentes se encuentra y funcionando de manera integrada con el modelo de planeación y gestión MIPG. Se ha fortalecido cada uno de los lineamientos de los componentes del modelo estándar de control interno.</p> <p>2. Se debe fortalecer el componente Evaluación del riesgo, Información y Comunicación y Actividades de control debido a que requiere oportunidades de mejora frente a su diseño ya que opera de manera adecuada.</p> <p>3. La entidad logro un cumplimiento global del 74% respecto al sistema de control interno para el segundo semestre de la vigencia 2020.</p>
---	-----------	---



**Enelar E.S.P.**  
*Control Interno*  
*Control Interno*



<p><b>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</b></p>	<p>Si</p>	<p>El Sistema de Control Interno de la empresa de Energía de Arauca ENELAR E.S.P. Se ha fortalecido desde su Línea Estratégica hasta su Tercera Líneas de Defensa teniendo en cuenta el rol que desempeña cada una de las mismas, acatando las responsabilidades por cada líder de proceso.</p>				
<p><b>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</b></p>	<p>Si</p>	<p>La empresa de Energía de Arauca ENELAR E.S.P cuenta con un Sistema de Control Interno Institucionalizado e identificado mediante las líneas de defensa el cual su estado de madurez es adecuado, la alta dirección y los líderes de procesos trabajan mancomunadamente en equipo para fortalecer el control de los riesgos, con el fin de que estos permitan la toma de decisiones.</p>				
<p><b>Componente</b></p>	<p><b>¿El componente está presente y funcionando?</b></p>	<p><b>Nivel de Cumplimiento componente</b></p>	<p><b>Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas</b></p>	<p><b>Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior</b></p>	<p><b>Estado del componente presentado en el informe anterior</b></p>	<p><b>Avance final del componente</b></p>



<p><b>Ambiente de Control</b></p>	<p>Si</p>	<p>81%</p>	<p><b>DEBILIDADES:</b>          *Deficiencia en la articulación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño con los demás comités, teniendo en cuenta el Decreto 1499 de 2017.          *No se encuentra en funcionamiento el comité de sostenibilidad contable, COPASST y CONVIVENCIA.</p> <p><b>FORTALEZAS:</b>          *Se encuentran en funcionamiento el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.          * Se elaboró y socializó el Código de Integridad.          *Se encuentra definido y documentado el Esquema de Líneas de Defensa.          *Se encuentra documentada la Política de Administración del Riesgo de la entidad.          * Se ha fortalecido el monitoreo de los riesgos de Gestión y de corrupción por parte de la primera y segunda línea de defensa.          *Se evalúa la estructura de control a partir de los cambios en procesos, procedimientos, u otras herramientas, a fin de garantizar su adecuada formulación y afectación frente a la gestión del riesgo.</p>	<p>71%</p>	<p>1. Fortalecer los comités articulados al Comité Institucional de Gestión y Desempeño.</p> <p>2. Dar cumplimiento a las reuniones periódicas de los comités de sostenibilidad contable, COPASST y CONVIVENCIA.</p> <p>3. Definir las estrategias para la inducción o reintroducción de los servidores públicos con el propósito de afianzar las temáticas del Código de Integridad.</p> <p>4. Se debe ajustar el acto administrativo del comité Coordinación de Control Interno de acuerdo al Decreto 648 de 2017</p>	<p>10%</p>
-----------------------------------	-----------	------------	---	------------	---	------------



<p><b>Evaluación de Riesgos</b></p>	<p>Si</p>	<p>74%</p>	<p><b>DEBILIDADES:</b> *Deficiencia en el desarrollo de las actividades de control, en cuanto división de las funciones, éstas no se encuentran segregadas en diferentes personas para reducir el riesgo de acciones fraudulentas.</p> <p><b>FORTALEZAS:</b> * La Entidad cuenta con mecanismos para vincular o relacionar el plan estratégico con los objetivos estratégicos y estos a su vez con los objetivos operativos. * La Entidad cuenta la estructura de la política de Administración del Riesgo, su alcance define lineamientos para toda la entidad. *El monitoreo de los riesgos de corrupción se realiza con la periodicidad establecida en la Política de Administración del Riesgo.</p>	<p>68%</p>	<p>A nivel Operativo la Oficina de talento humano es la encargada de desarrollar las acciones que promuevan el buen desarrollo de la política de talento Se cuenta con un plan estratégico de Talento Humano, SO y TS actualizado al año 2020 conforme a lo exigido por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Dentro de la actualización del plan estratégico año 2020 se implementaron actividades de evaluación conforme a los planes y programas establecidos en el mismo.</p>	<p>6%</p>
-------------------------------------	-----------	------------	---	------------	---	-----------



**Enelar E.S.P.**  
*Control Interno*  
*Control Interno*



<p><b>Actividades de Control</b></p>	<p>Si</p>	<p>67%</p>	<p><b>DEBILIDADES:</b>            *La entidad tiene deficiencia en la segregación de funciones en los procesos de acuerdo a lo definido en el mapa de procesos institucional.</p> <p><b>FORTALEZAS:</b>            *Se tiene identificado y documentado las situaciones específicas en donde no es posible segregar adecuadamente las funciones (ej: falta de personal, presupuesto), con el fin de definir actividades de control alternativas para cubrir los riesgos identificados. La entidad evalúa la actualización de procesos, procedimientos, *políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control.            *Se realiza verificación de la ejecución de controles por parte de los Líderes de procesos, respecto a los Riesgos de Gestión y de Corrupción.</p>	<p>67%</p>	<p>En la vigencia 2019 se lograron avances significativos en relación al proceso de implementación del MIPG, Ya que se lograron realizar los respectivos autodiagnósticos y la elaboración del plan de implementación MIPG y la evaluación del FURAG.</p>	<p>0%</p>
--------------------------------------	-----------	------------	---	------------	---	-----------



**Enelar E.S.P.**  
*Control Interno*  
*Control Interno*



<p><b>Información y Comunicación</b></p>	<p>Si</p>	<p>70%</p>	<p><b>DEBILIDADES</b>          *No se evidenció publicación de información en una sección particular del sitio web oficial, de conformidad con la Ley 1712 de 2014 reglamentada por el artículo 4 del Decreto 103 de 2015.          *La administración contempla como acción de mejora implementar actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes.          *La administración no ha adoptado la política de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autoridad y responsabilidad)          *La entidad contempla como acción de mejora elaborar la caracterización de usuarios o grupos de valor          .  <b>FORTALEZAS:</b>          *La Entidad cuenta con un proceso o procedimiento diseñado escrito para la evaluación periódica de los canales de comunicación, se realiza seguimiento a los PQRS de acuerdo a lo establecido en el procedimiento.          *La entidad cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y éstos son reconocidos a todo nivel de la organización.</p>	<p>70%</p>	<p>El Gerente de Empresa de energía de Arauca ENELAR ES.S.P., realizó rendición de cuentas de forma virtual a través de redes sociales Facebook, en conjunto con la gobernación de Arauca, donde se pudo interactuar con la comunidad.</p>	<p>0%</p>
--	-----------	------------	--	------------	--	-----------



<p style="text-align: center;"><b>Actividades de Monitoreo</b></p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p style="text-align: center;">77%</p>	<p><b>DEBILIDADES:</b> *Existe deficiencia en el cumplimiento de las acciones incluidas en los Planes de mejoramiento producto de las auditorías internas.</p> <p><b>FORTALEZAS:</b> *El comité Institucional de Coordinación de Control Interno aprueba anualmente el Plan Anual de Auditoría presentado por parte del Jefe de Control Interno o quien haga sus veces y hace el correspondiente seguimiento a sus ejecución. * La Oficina de Control Interno realiza evaluaciones independientes periódicas (con una frecuencia definida con base en el análisis de riesgo), que le permite evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y definir su efectividad para evitar la materialización de riesgos. *Se evalúa la información suministrada por los usuarios (PQRD), así como de otras partes interesadas para la mejora del Sistema de Control Interno de la Entidad. *La oficina de control interno realizó depuración y ajustes de los procedimientos, caracterización, formatos, plan de mejoramiento y Matriz de Riesgos de la misma.</p>	<p style="text-align: center;">75%</p>	<p>La oficina de planeación en su segunda línea de defensa y la oficina de control interno en su tercera línea de defensa realizó los seguimientos y monitoreos a las herramientas implementadas por la entidad como lo son mapa de riesgos, plan de corrupción y atención al ciudadano, planes de mejoramiento, autodiagnósticos de MIPG entre otros.</p>	<p style="text-align: center;">2%</p>
--	---------------------------------------	--	--	--	--	---------------------------------------

(Fuente herramienta evaluación independiente del sistema de control interno DAFP)



Dentro de la evaluación realizada se puede mencionar que los componentes ambiente de control y actividades de monitoreo lograron una calificación superior al 75% y de acuerdo al análisis de resultados presentado en el instructivo del departamento administrativo de la función pública estos se encuentran presentes y funcionando correctamente por lo tanto se requieren acciones tendientes al mantenimiento de los mismos.

Para los componentes Evaluación de riesgos, Actividades de control e información y comunicación presentan una calificación del 70% o menos dentro del análisis de resultados estos se encuentran presentes y funcionando pero requieren mejora frente a su diseño lográndose operar de manera efectiva.

### **COMPARATIVO RESULTADOS PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2020**

<b>NOMBRE COMPONENTE</b>	<b>NIVEL CUMPLIMIENTO PRIMER SEMESTRE</b>	<b>NIVEL CUMPLIMIENTO SEGUNDO SEMESTRE</b>	<b>AVANCE FINAL DEL COMPONENTE</b>
<b>Ambiente de control</b>	71%	81%	10%
<b>Evaluación de riesgos</b>	68%	74%	6%
<b>Actividades de control</b>	67%	67%	0%
<b>Información y comunicación</b>	70%	70%	0%
<b>Actividades de Monitoreo</b>	75%	77%	2%

Es importante mencionar que el avance en el 10% para el componente de ambiente de control se evidenció con relación al desarrollo de actividades en el proceso de Gestión del talento humano relacionadas con la socialización, implementación y medición de la adherencia del código de integridad de la entidad.

Para el componente de evaluación de riesgos se evidenció un avance final del 6% relacionado con los seguimientos al mapa de riesgos de gestión y corrupción realizados por la segunda y tercera línea de defensa dando cumplimiento a los tiempos establecidos en la política de administración del riesgo y lineamientos normativos vigentes.

*“Energía Que Construye Futuro”*

Carrera 22 No. 22-46 PBX (097) 8852495 - 8853174 Fax (097) 8856329 Arauca –  
Arauca [www.enelar.com.co](http://www.enelar.com.co) - [controlinterno@enelar.com.co](mailto:controlinterno@enelar.com.co)



SC-CER546783



**Enelar E.S.P.**  
*Control Interno*  
*Control Interno*



En el componente de actividades de monitoreo el avance fue del 2% con relación a la evaluación del primer semestre haciendo referencia al desarrollo de las actividades contempladas en el plan de auditorías aprobado para la vigencia 2020.

## **FUENTES DE INFORMACION**

Información suministrada por los diferentes procesos de la entidad (procedimientos, resoluciones, manuales, planes, actas de comités, informes de auditorías internas y externas, listas de asistencia de socializaciones y capacitaciones e informes de gestión de procesos), página web de la entidad ([www.enelar.con.co](http://www.enelar.con.co)) y software Isolución 4.8.

## **CONCLUSION**

La empresa de energía de Arauca ENELAR ESP de acuerdo con los resultados arrojados en la evaluación realizada el sistema de control interno para el segundo semestre de la vigencia 2020 el cumplimiento global fue del **74%** aunque se encuentra presente y funcionando éste presenta una oportunidad de mejora frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva.

*Original Firmado*

**ELSY NORALBA CARVAJAL**  
Jefe Oficina de Control Interno

*“Energía Que Construye Futuro”*

Carrera 22 No. 22-46 PBX (097) 8852495 - 8853174 Fax (097) 8856329 Arauca –  
Arauca [www.enelar.com.co](http://www.enelar.com.co) - [controlinterno@enelar.com.co](mailto:controlinterno@enelar.com.co)



SC-CER546783